

UGT INFORMA

MESA TRABAJO OCAS 16-10-2024 CONSEJERIA DE AGRICULTURA, GANADERIA Y DESARROLLO RURAL

SGT de Agricultura empieza su intervención informándonos, que se va a actualizar la flota de vehículos con tracción a las cuatro ruedas, 13 llegarán a primeros de diciembre y se prevé otros 30 para 2025. Es un paso, pero avisamos que la flota antigua está en las OCAS y es la que debe actualizarse.

Nos informa del inicio de obras en Laraga de Toledo.

UGT informa que las OCAS son los servicios primarios del agricultor y ganadero, como para los ciudadanos son los servicios de atención primaria de un centro de salud. El sector primario agrario y ganadero en Castilla la Mancha está desapareciendo y hay una continua degradación del servicio prestado con el paso de los años, debido principalmente porque las OCAS no tiene personal suficiente y en algunos casos se encuentra desbordado, también inicialmente la mayoría no está cualificada inicialmente para abordar el trabajo que se desarrolla, porque carecen de formación específica inicial.

Cada vez hay menos agricultores y ganaderos, y los pocos que hay, envejecidos y con poca renovación generacional, debido principalmente a los bajos precios de la materia prima y los costes de producción, que ahogan económicamente a muchos agricultores y ganaderos. La mayor parte de ellos son pequeñas explotaciones de economía de subsistencia (minifundios) y que actualmente, ven imposible seguir adelante, ahogados por los préstamos en inversión de maquinaria o materia prima pensando en la posible subvención que llega en muchos casos nunca o tarde, como, por ejemplo, nos han trasladado en muchas OCAS se tarda tres años o más. Esto hace que sea una situación insostenible y cada vez sean más lo que abandonen el sector. **Si esto no se cuida, no habrá personal que tenga que acudir a una Oficina Comarcal Agraria o Ganadera, a asesorarse o presentar su documentación y entonces el trabajo de esta mesa quedará en saco vacío.**

Desde **UGT** instamos a que este gobierno ponga de una vez manos a la obra con este sector, de un modo funcional y que las ayudas lleguen más pronto y sea menos la burocracia.

UGT plantea tres bloques de acción:

- A) **INSTALACIONES**, la mayoría viejas o en malas condiciones. Todas deben tener vestuario y zona de duchas, que aparte de los técnicos o veterinarios, son usadas también por los Agentes Medioambientales de Desarrollo Sostenible.
- B) **VEHÍCULOS Y EQUIPACIÓN**, en la gran mayoría son viejos, con más de 20 años, en su mayoría también con exceso de kms, Algunos están en buen estado, pero es difícil encontrar recambios y las reparaciones son muy costosas. Se debería ir renovando vehículos y siempre que haya alguno en todas las OCAS con tracción a las 4 ruedas. Tener la PRL de las OCAS y dotar de EPIS adecuados y actualizados al personal.
- C) **PERSONAL**. Informamos que la RPT publicada en la página de JCCM, aparecen que en OCAS hay 105 trabajadores laborales y 155 trabajadores funcionarios. Desde **UGT** desconocemos que plazas están dotadas y cuales no, ocupadas o no, por lo tanto, junto con

UGT INFORMA

el resto de representantes sindicales, solicitamos que nos deben facilitar la relación de plazas dotadas y /o ocupadas por OCA, así la relación de puestos que están prestando sus servicios en otros centros y dependen de la OCA.

El SGT indica que su objetivo es ajustar la RPT a las necesidades actuales de las OCAS. Que al menos, en todas las OCAS, la estructura mínima, es tener un Jefe de OCA, Jefe de Unidad Técnica Ganadera y Jefe de Unidad Agraria y un negociado Administrativo de OCA nivel 17 y el básico sea el nivel 15.

UGT recuerda que, si se realiza la actualización de plantillas, no se pierdan las plazas y que estas sirvan para una adecuada reestructuración. Recordamos que debido a la naturaleza casuística y orográfica de CLM hay que tratar una a una las OCAS.

Preguntamos sobre cuanto presupuesto disponemos para acometer estos cambios y el SGT nos han dado la llamada por respuesta.

En cuanto a costes económicos, la parte social informa, que por ejemplo, subir de nivel 14 al 15 en auxiliares administrativos serían 3500 eur, subir el nivel a 69 técnicos sería una inversión de 150.000 eur.

En líneas generales y dependiendo la zona indican que hay muchas tramitaciones que antes se llevaban en Servicios Centrales y Delegación y ahora se tramitan en las propias OCAS. La queja generalizada es que las OCAS han pasado de supervisar a también gestionar/tramitar documentación, haciendo multitarea que no es remunerada. Es necesaria una actualización de las plantillas, acorde a la necesidad real de la zona, dotando de mayor importancia a las secciones, bien sea en ganadera o agrícola, donde corresponda por Zona. Sin olvidar, al personal administrativo y ajustando puestos que ya no tengan funciones definidas y se reestructure adecuadamente.

UGT propone que para hacer más atractivas se realice una actualización de las retribuciones, **augmentando el complemento específico** o volviendo a poner el “**complemento de OCAs**”. Para lograr que haya gente que quiera ir a estas plazas, trayendo una estabilidad y desarrollo de una carrera profesional, por otro lado, se relance el despoblamiento de la *España vaciada*, aplicando la Ley de despoblamiento.

Se debe luchar por la cobertura de las plazas necesarias y urgentes, y dar cobertura de las comisiones de servicio o bajas médicas desde Recursos humanos. La cobertura de las plazas es urgente y ha de lograrse lo antes posible, **UGT** propone que se realice un listado de prioridades para conseguir la mayor eficiencia y eficacia en este proceso.

La parte social indica que se debe resolver la burocratización de tramites de Desarrollo Sostenible que se realiza en la OCAs (licencias de caza y pesca, poda, quema, etc) y que realiza personal administrativo de agricultura.

Proponemos:

- Instaurar la figura de **coordinador de Ocas**.
- Equiparar Jefes de OCAs a Jefe de Servicio, con un nivel 26, acorde al nivel de responsabilidad.

UGT INFORMA

- **Personal técnico**, en mucha zona vacante, desde **UGT** creemos que si se remunera habrá personal que las coja en concurso. Solicitamos la posibilidad de que algunas plazas sean con nivel 23 para ser más atractivas y que desaparezcan las plazas de nivel 20 y el más bajo sea el nivel 21.
- El **personal administrativo**, al menos debe haber un nivel 17 en cada OCA y el más bajo debe ser un nivel 15, puesto que se realiza mucha atención al público. Preguntamos por los puestos transferidos de personal Laboral a funcionario.
- Plantear uno o dos días de **Teletrabajo** para el personal de la OCA siempre y cuando se siga dando servicio. Por ejemplo, en esos días hacer todo el papeleo, informes, etc.
- **Digitalización de la burocratización**, informamos que aún se pierde mucho tiempo del papel al electrónico.
- La **Formación de OCAS** del personal nuevo ingreso, muy necesaria tanto a nivel de personal técnico como administrativo, para que cuando lleguen a las OCAS sean operativos.

Seguiremos informando...

